

**ACTA DE CABILDO:**

**Acta Número 01, de la primera de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán.** -----

Siendo las **14:00** catorce horas, del día **17 diecisiete de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro**, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la sesión ordinaria 01 primera del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal, Roberto Ramirez Zarate, Síndico Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez , Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, y Edgar Alonso García Hernández, para celebrar sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Toma de protesta del Regidor suplente JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ. -----
- 6.- Se presenta para su aprobación la propuesta para designar de la Titular de del Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Penjamillo, Michoacán, esto con fundamento en lo establecido en el artículo 40 inciso a) fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán. -----
- 7.- Propuesta y en su caso aprobación de las comisiones en las que habrán de participar los miembros del H. Cabildo de Penjamillo, Michoacán. -----
- 8.- Propuesta para la integración de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Penjamillo, Michoacán. -----
- 9.- Se presenta para su aprobación a los integrantes del Comité de Obras Públicas, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de bienes muebles e inmuebles. -----
- 10.- Propuesta de la comisión dictaminadora de Entrega-Recepción. -----
- 11.-Asuntos Generales. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:** -----

**PRIMER PUNTO.** Del orden del día, la Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes la totalidad de los miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO.** Siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos del 17 diecisiete del septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.-----

**TERCER PUNTO.** Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidente Municipal pide secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidente Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Dia, sírvase manifestarlo, levantando la mano la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.-----

**CUARTO PUNTO.** La presidente municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, el Presidente Municipal la somete a consideración del Pleno

*Jose Trinidad Alcalá Pulido*

*Jose Manuel Piceno Vazquez*

*Verónica Bolaños Puga*

Verónica Bolaños P.

*Roberto Ramirez Zarate*

*Luz Elena García Gómez*

*Laura Azaydeth Ortega Morantes*

para su respectiva aprobación, de lo manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad. -----

**QUINTO PUNTO.** De la Orden del Dia. Estando presente en esta sesión el Regidor Suplente JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ, y tomando en consideración la licencia concedida al regidor con licencia FRANCISCO CORTEZ RUIZ, en este acto se realiza la toma de protesta a JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ, a efecto de que asuma el cargo de regidor propietario de este H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, por lo que procede la Presidente MARIA MARTINEZ RUIZ a tomar la protesta de ley al ciudadano JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ, para lo cual señala "...Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la nación, del estado y del municipio...", a lo que el ciudadano JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ contesta "... Si protesto...", señalándole la ciudadana MARIA MARTINEZ RUIZ "...Si así no lo hiciere que se les demande...", en este orden de ideas y a partir de este momento el ciudadano JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ asume las funciones de regidor propietario de H, Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, dando con esto este punto por terminado.----

**SEXTO PUNTO.** De la orden del día. En uso de la voz la ciudadana MARIA MARTINEZ RUIZ, Presidenta municipal de Penjamillo, Michoacán, señala que en términos del artículo 40 inciso a) fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en el cual establece "...El ayuntamiento o el consejo municipal tiene las siguientes atribuciones... Aprobar en su caso, los nombramientos o remociones de la secretaria o secretario del ayuntamiento, de la Tesorera o Tesorero Municipal, y de la o el titular del Comité del Desarrollo Integral de la Familia a propuesta de la Presidenta o Presidente municipal..." ante ello la ciudadana MARIA MARTINEZ RUIZ señala que como propuesta para presidir el titular del Comité del Desarrollo Integral de la Familia, propone a la ciudadana FLOR VIANEY GARCINA RIVAS, manifestando que es una es una persona con la capacidad y la entereza para atender a la sociedad penjamillense en un ramo tan sentido como el apoyo a las familias de nuestro municipio, solicitando a este honorable cabildo se sume a la aprobación de su propuesta, solicitándole a los ediles presentes que quien se encuentre de acuerdo con la propuesta levante su mano en señal de aceptación por lo que la totalidad de los miembros del cabildo levanta su mano aprobando por unanimidad de votos el nombramiento de la ciudadana FLOR VIANEY GARNICA RIVAS como Titular del Comité del Desarrollo Integral de la Familia.-----

**SEPTIMO PUNTO.** De la orden del día. En uso de la voz la presidenta municipal MARIA MARTINEZ RUIZ, señala que en términos de los establecido por el artículo 64 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán, mismo que a la letra establece "...**Proponer al ayuntamiento las comisiones que deban integrarse y sus miembros...**", atento a ello en este momento presento para su discusión y aprobación la siguiente propuesta.

- I. De Gobernación, Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana, presidida por su servidora MARIA MARTINEZ RUIZ.
- II. De Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal, por el ciudadano ROBERTO RAMIREZ ZARATE, Sindico Municipal.
- III. De Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo; el regidor EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
- IV. De Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación; la regidor LAURA AZAYDETH ORTEGA MORANTES.
- V. De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en situación de vulnerabilidad; la regidora VERONICA BOLAÑOS PUGA.
- VI. De Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte; el regidor JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
- VII. De Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural; el regidor JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
- VIII. De Desarrollo Urbano y Obras Públicas; la regidora LUZ ELENA GARCIA GOMEZ.
- IX. De Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales; la ciudadano LAURA AZAYDETH ORTEGA MORANTES.

Jose Manuel Vazquez  
Maria Martinez Ruiz  
Verónica Bolaños Puga  
Laura Azaydeth Ortega Morantes  
Juan Carlos Torres Montañez  
Luz Elena Garcia Gomez

X. De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable; LUZ ELENA GARCIA GOMEZ.  
XII. De Asuntos Migratorios; el regidor JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.

Acto seguido se pone a consideración de este H. cabildo a sus consideración la propuesta señalada, por lo que después de no haber ninguna participación, la ciudadano MARIA MARTINEZ RUIZ, solicita a los ediles presentes que quien se encuentre de acuerdo con la propuesta levante su mano en señal de aceptación por lo que la totalidad de los miembros del cabildo levanta su mano aprobando por unanimidad de votos la propuesta de integración de comisiones de este H. Ayuntamiento. -----

**OCTAVO PUNTO.** En términos de lo establecido por el artículo 22 del decreto por el que se crea el sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Penjamillo, Michoacán, 12 fracción XII, del reglamento interno del Organismo Operador del Agua Potable de Penjamillo, Michoacán, y 49 fracción XII de la Ley de Aguas y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Maria Martínez Ruiz, Presidenta Municipal de este H. Ayuntamiento señala que a efecto de darle la viabilidad y el funcionamiento que legalmente corresponde al Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Penjamillo, Michoacán, en este acto propongo para integrar Junta de Gobierno a las siguientes personas, presidirá la junta de gobierno en términos de lo establecido por los artículos señalados, su servidora MARIA MARTINEZ RUIZ, la integrara el regidor de la comisión de salud JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ, y como vocales se propone a los ciudadanos JESUS CHAVEZ VERROSPE, MIGUEL ANGEL MARTINEZ RUIZ, RAUL ORTEGA RAMIREZ Y GERARDO MONROY ARROYO, por lo que se pone a consideración de este H. cabildo a sus consideración, por lo que después de no haber ninguna participación, la ciudadano MARIA MARTINEZ RUIZ, solicita a los ediles presentes que quien se encuentre de acuerdo con la propuesta levante su mano en señal de aceptación por lo que la totalidad de los miembros del cabildo levanta su mano **aprobando por unanimidad de votos el nombramiento** de los integrantes de la junta de gobierno del Sistema del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Penjamillo, Michoacán, acto seguido ya en la sala de cabildo la Presidente Municipal MARIA MARTINEZ RUIZ, procede a tomar a los ciudadanos JESUS CHAVEZ VERROSPE, MIGUEL ANGEL MARTINEZ RUIZ, RAUL ORTEGA RAMIREZ Y GERARDO MONROY ARROYO, la protesta de ley manifestando lo siguiente "... Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la nación, del estado y del municipio...", a lo que los ciudadanos JESUS CHAVEZ VERROSPE, MIGUEL ANGEL MARTINEZ RUIZ, RAUL ORTEGA Y GERARDO MONROY ARROYO a lo que contestan "... Si protesto...", señalándole la ciudadana MARIA MARTINEZ RUIZ "...Si así no lo hiciere que se les demande...", dando con esto por terminado el punto en que se actúa. -----

**NOVENO PUNTO.** En términos de lo establecido por el artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, se procede a la propuesta para la integración del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, para lo cual la presidenta municipal MARIA MARTINEZ RUIZ realiza, la siguiente propuesta:

MARIA MARTINEZ RUIZ.- Presidenta Municipal.  
ROBERTO RAMIREZ ZARATE.- Sindico Municipal.  
LUZ ELENA GARCIA GOMEZ.- Regidor.  
LAURA AZAYDETH ORTEGA MORANTES. Regidor.  
EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ. Regidor.  
JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ. Regidor.  
VERONICA BOLAÑOS PUGA. Regidor.  
JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ. Secretario del Ayuntamiento.  
FRANCISCO CORTEZ RUIZ. Tesorero Municipal.  
JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ. Director de Urbanismo y Obras Públicas.  
OFICIAL MAYOR.

Atento a lo anterior la presidenta en uso de la voz señala: Puesta a su consideración la integración del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles, se da el uso de la voz los

Jose Trinidad Alcala

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

ediles presente, quienes no realizan manifestación alguna, la ciudadano MARIA MARTINEZ RUIZ, solicita a los ediles presentes que quien se encuentre de acuerdo con la propuesta realizada levante su mano en señal de aceptación por lo que la totalidad de los miembros del cabildo levanta su mano aprobando por unanimidad de votos la integración del comité en cita.-----

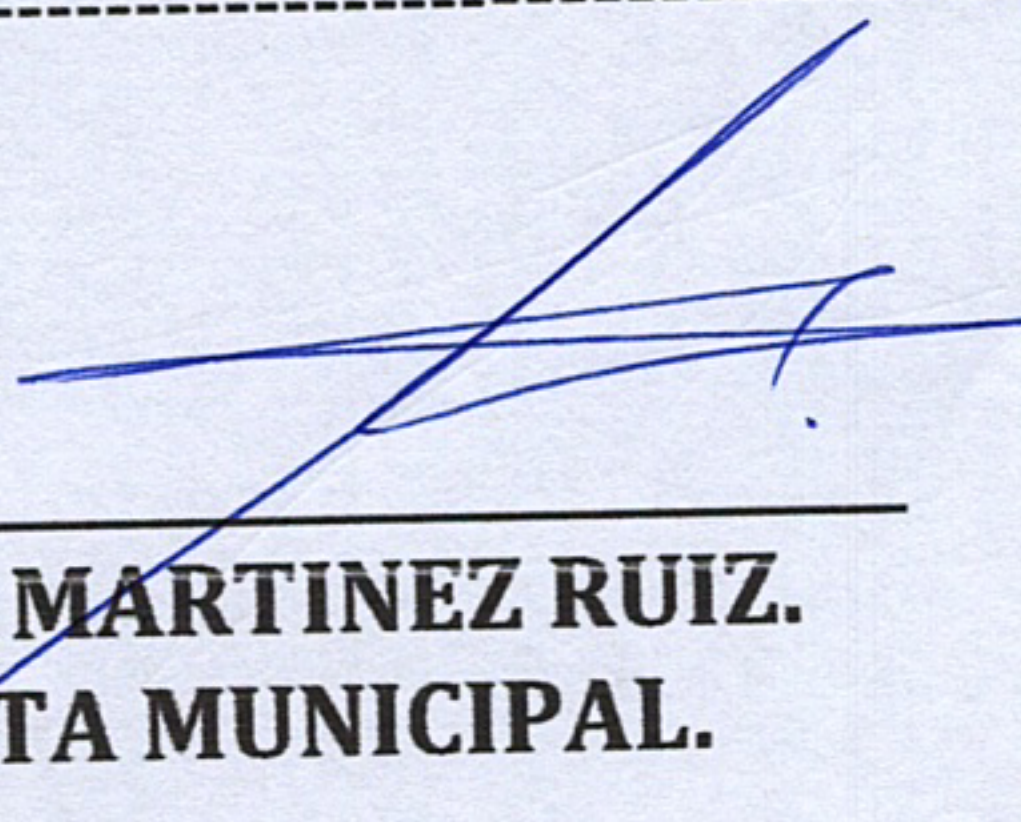
**DECIMO PUNTO.**- En términos de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán de Ocampo, se procede a la propuesta para la integración de la comisión especial dictaminadora del expediente de Entrega-Recepción, para lo cual la presidenta municipal MARIA MARTINEZ RUIZ realiza, la siguiente propuesta:

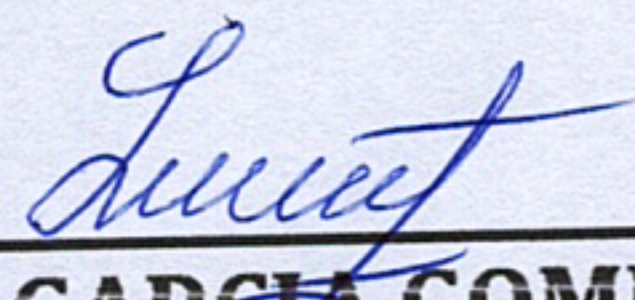
- MARIA MARTINEZ RUIZ.- Presidenta Municipal.
- ROBERTO RAMIREZ ZARATE.- Sindico Municipal.
- JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ. Secretario del Ayuntamiento.
- FRANCISCO CORTEZ RUIZ. Tesorero Municipal.
- JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ. Director de Urbanismo y Obras Públicas.

Atento a lo anterior la presidenta en uso de la voz señala: Puesta a su consideración la integración de la comisión especial dictaminadora, se da el uso de la voz los ediles presente, quienes no realizan manifestación alguna, procede la ciudadano MARIA MARTINEZ RUIZ, solicita a los ediles presentes que quien se encuentre de acuerdo con la propuesta realizada levante su mano en señal de aceptación, por lo que la totalidad de los miembros del cabildo levanta su mano aprobando por unanimidad de votos la integración de la comisión especial dictaminadora.-----

**DECIMO PRIMER PUNTO.** En asuntos generales, se concede el uso de la voz a los ediles presentes, quienes manifiestan no tener mas asuntos que tratar. la presidenta municipal MARIA MARTINEZ RUIZ, da por terminada la **sesión ordinaria siendo las 17:40 del** mismo día de iniciada, siendo válidos los acuerdos aquí tomados.

Doy fe. -----

  
\_\_\_\_\_  
**DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL.**

  
\_\_\_\_\_  
**LUZ ELENA GARCIA GOMEZ.**  
**REGIDOR.**

  
\_\_\_\_\_  
**ROBERTO RAMIREZ ZARATE.**  
**SINDICO MUNICIPAL-**

  
\_\_\_\_\_  
**LAURA AZAIDETH ORTEGA MORANTES.**  
**REGIDOR.**

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.**  
**REGIDOR.**

*Jose Sanchez Ruiz*

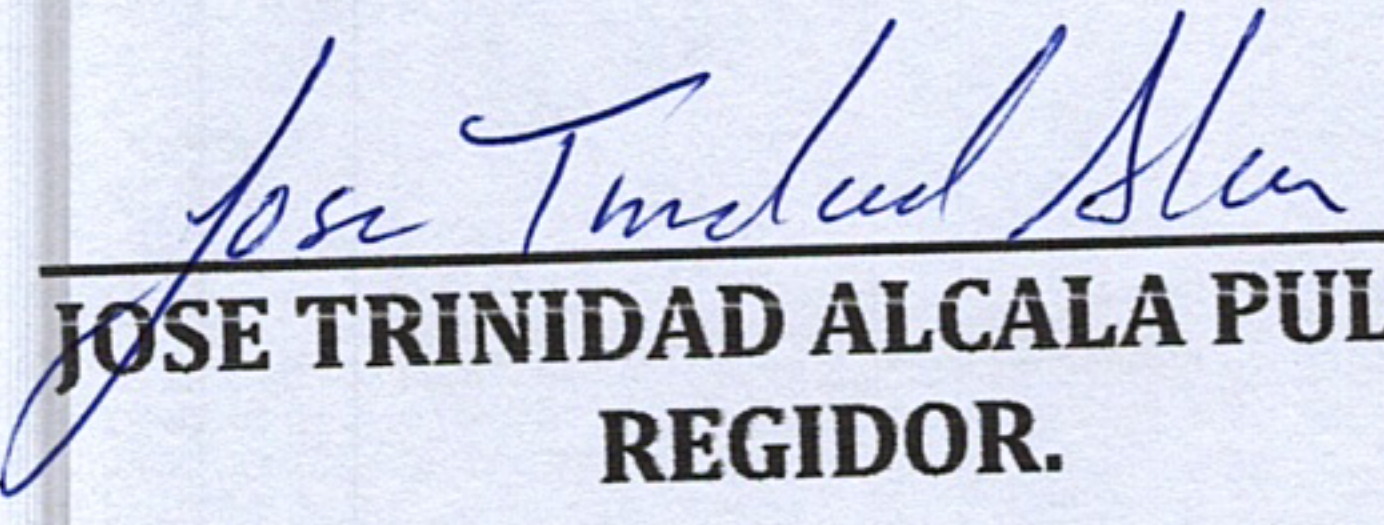
*[Signature]*

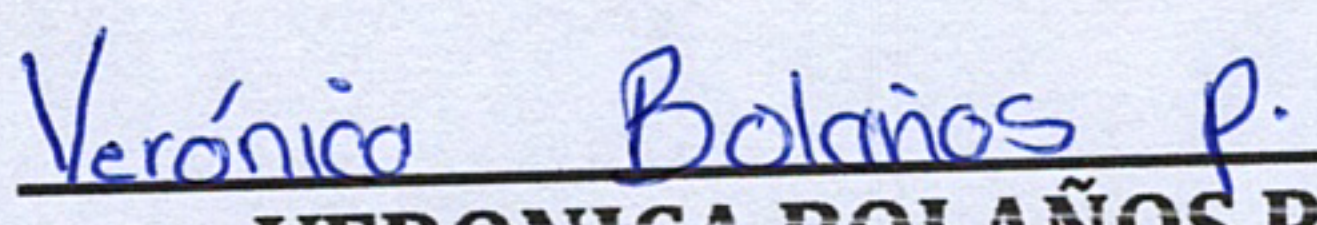
*[Signature]*

*[Signature]*

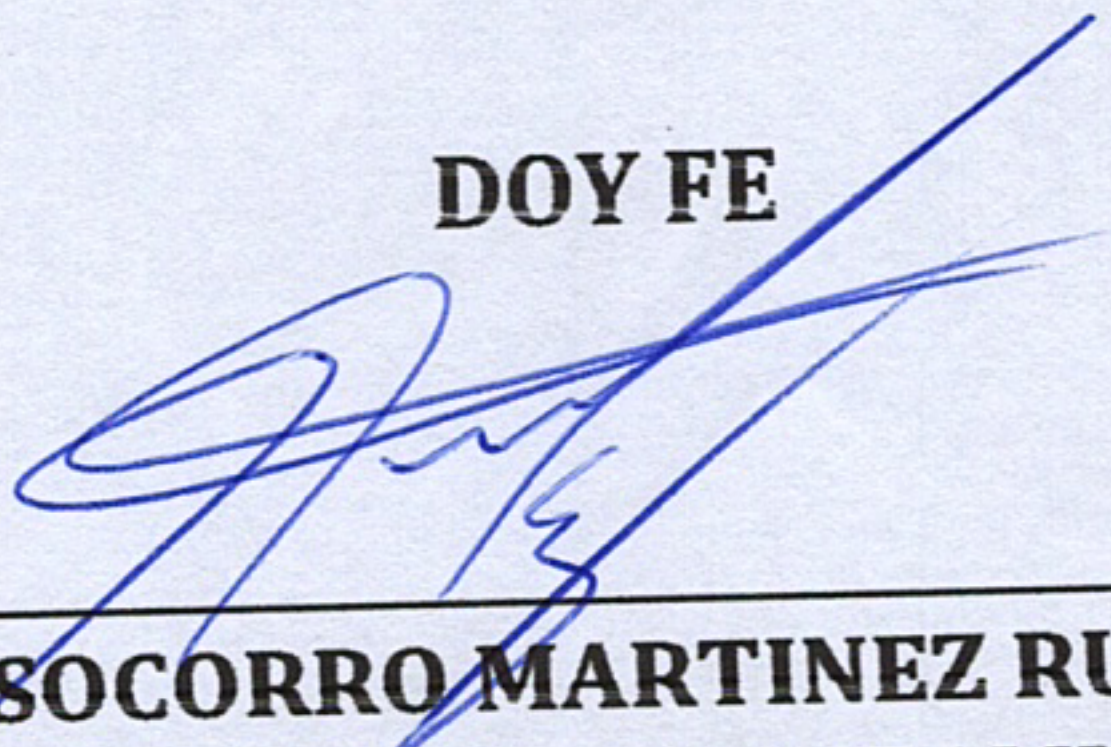
  
EDGAR ALONSO GARCIA  
HERNANDEZ.  
REGIDOR.

  
JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.  
REGIDOR.

  
JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.  
REGIDOR.

  
VERONICA BOLAÑOS PUGA.  
REGIDOR.

DOY FE

  
JOSÉ SOCORRO MARTINEZ RUIZ.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 01 UNO del día 17 de septiembre del 2024. -----